

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2018

Señores:

Subdirección Financiera y Contable

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES

Ciudad

20182000415922 A

20182000415912 F

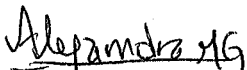
Asunto: Radicación cuenta de cobro del mes de mayo 2018.

Por medio de la presente me permito adjuntar los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de mayo, acorde al contrato N° 163 de 2018 bajo la supervisión de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.

A continuación se relacionan los documentos entregados:

- G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual.
- Informe mensual de actividades
- Cuenta de cobro
- Carta para solicitud de deducciones
- Pago de planilla de seguridad social, pensión y ARL
- Evidencia de cargue del pago de abril en SECOPII

Cordialmente,



Alejandra Maldonado Gamboa
CC. 1.019.051.583 de Bogotá

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:
25/05/2018

Contrato No:	163	Fecha de contrato:	11/01/2018	Nombre de Contratista	Alejandra Maldonado Gamboa		
No. de factura o documento equivalente:	5	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X	NIT / C.C contratista:	1.019.051.583		
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	5	Periodo a pagar:	DE: 01/05/2018	A: 31/05/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

- Apoyo en la elaboración del informe final del proceso de destrucción de material de examen de las pruebas Saber Pro, Saber T & T y Saber Pro Exterior aplicadas en 2017.
- Apoyo en la elaboración del informe final de la prueba Saber 11 B Extemporánea.
- Apoyo a la realización de las auditorias en planta del contratista para el proceso de destrucción del material de examen de las pruebas Saber 11 B y Saber 11 B Extemporánea.
- Apoyo en la organización de los formatos, informes y demás evidencias en la capeta de Drive.
- Apoyo en la organización de carpetas físicas de seguimiento a los contratos finalizados.
- Apoyo en la evaluación de las propuestas de los oferentes de los procesos de habilitación.
- Apoyo en la elaboración de manuales.
- Asistencia a reuniones de seguimiento a contratistas, internas y las demás que sean solicitadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.
- Las demás inherentes al objeto del contrato.


ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMP04	Subdirección de aplicación de instrumentos	2.000.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		2.000.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el Instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ
FIRMA:	
CARGO:	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN ICFES	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 163 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Alejandra Maldonado Gamboa	C.C. / C.E. No.:	1.019.051.583
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/05/2018	Hasta 31/05/2018	INFORME No.: 05

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	163	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	30/06/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios personales para apoyar los procesos de archivo, logísticos, administrativos, técnicos, operativos y apoyar la elaboración de informes de los operadores relacionados con las pruebas que se aplican en el ICFES" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de once millones de pesos (\$11'000.000) MCTE.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de SIETE MILLONES DE PESOS (\$7'000.000) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES DE PESOS (4'000.000.00) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo de ejecución de contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 30 de junio de 2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 11 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 163 de 2018. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "EL ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago por un valor de UN MILLÓN DE PESOS M/CTE (\$1'000.000), y b) Cinco (5) pagos mensuales por valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2'000.000).
-----------------------	--

Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por **EL CONTRATISTA**, la certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el último mes, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de **EL ICFES**, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. La demora en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de **EL CONTRATISTA** y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable”.


PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
0	N/A	Aún no se ha realizado pago de la cuenta de cobro	N/A
1	26 de enero de 2018	Honorarios mes de enero de 2018.	\$1'000.000
2	26 de febrero de 2018	Honorarios mes de febrero de 2018.	\$2'000.000
3	26 de marzo de 2018	Honorarios mes de marzo de 2018.	\$2'000.000
4	25 de abril de 2018	Honorarios mes de abril de 2018.	\$2'000.000

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					X							

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Apoyo en la elaboración del informe final del proceso de destrucción de material de examen de las pruebas Saber Pro, Saber T & T y Saber Pro Exterior aplicadas en 2017.	100%
2	Apoyo en la elaboración del informe final de la prueba Saber 11 B Extemporánea.	100%
3	Apoyo a la realización de las auditorias en planta del contratista para el proceso de destrucción del material de examen de las pruebas Saber 11 B y Saber 11 B Extemporánea.	100%
4	Apoyo en la organización de los formatos, informes y demás evidencias en la capeta de Drive.	80%
5	Apoyo en la organización de carpetas físicas de seguimiento a los contratos finalizados.	100%
6	Apoyo en la evaluación de las propuestas de los oferentes de los procesos de habilitación.	100%
7	Apoyo en la elaboración de manuales.	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

8	Asistencia a reuniones de seguimiento a contratistas, internas y las demás que sean solicitadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos	80%
9	Las demás inherentes al objeto del contrato.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

6. CONSTANCIAS


El supervisor o interventor **GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,


7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25)** de **(mayo)** de **(2018)**


 Elaboró
Alejandra Maldonado Gamboa


 Revisó
Alejandro Mejía Gómez


 Aprobó
Giovany Babativa Márquez

ACUERDO MENSUAL DE ACTIVIDADES

PARA: GIOVANY BABATIVA MÁRQUEZ
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

DE: ALEJANDRA MALDONADO GAMBOA
Contrato N° 163 de 2018

Fecha: 02/05/2018

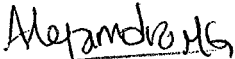
Asunto: Acuerdo de actividades para el mes de mayo de 2018

Por medio del presente documento se definen las líneas de trabajo en las cuales se concentrará la contratista para el mes de mayo:

- Apoyo en la elaboración del informe final del proceso de destrucción de material de examen de las pruebas Saber Pro, Saber T & T y Saber Pro Exterior aplicadas en 2017.
- Apoyo en la elaboración del informe final de la prueba Saber 11 B Extemporánea.
- Apoyo a la realización de las auditorias en planta del contratista para el proceso de destrucción del material de examen de las pruebas Saber 11 B y Saber 11 B Extemporánea.
- Apoyo en la organización de los formatos, informes y demás evidencias en la capeta de Drive.
- Apoyo en la organización de carpetas físicas de seguimiento a los contratos finalizados.
- Apoyo en la evaluación de las propuestas de los oferentes de los procesos de habilitación.
- Apoyo en la elaboración de manuales.
- Asistencia a reuniones de seguimiento a contratistas, internas y las demás que sean solicitadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.
- Las demás inherentes al objeto del contrato.

Siendo estos los principales compromisos que asume el contratista para reportar en su informe de actividades mensuales, el cual debe entregar junto con su cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago el 5 de junio de 2018.

Cordial saludo,


ALEJANDRA MALDONADO GAMBOA
Contrato N° 163 de 2018


GIOVANY BABATIVA MARQUEZ
Firma de recibido

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

INFORME DE MAYO DE 2018

No. De Informe 5 de 6

No. del Contrato	163 DE 2018	No Documento Identidad	1.019.051.583
-------------------------	-------------	-----------------------------------	---------------

Nombre del Contratista	Alejandra Maldonado Gamboa
-----------------------------------	----------------------------

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios personales para apoyar los procesos de archivo, logísticos, administrativos, técnicos, operativos y apoyar la elaboración de informes de los operadores relacionados con las pruebas que se aplican en el ICFES.

OBLIGACION CONTRACTUAL

ACTIVIDAD DESARROLLABLE

Apoyar la realización de las auditorías en la planta del contratista para la verificación de los procesos, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la dependencia.	Apoyo a la realización de las auditorías en planta del contratista para el proceso de destrucción del material de examen de las pruebas Saber 11 B y Saber 11 B <u>Extemporánea</u> . ENTREGABLE: Informe diario de auditoria con las novedades de los proceso.
Apoyar el seguimiento a las actividades requeridas a los operadores contratados por el ICFES.	No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. ENTREGABLE: N/A
Apoyar la organización y archivo de las carpetas de personal de aplicación de las pruebas que aplica en ICFES.	No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. ENTREGABLE: N/A
Apoyar la auditoría de los nodos en las regiones que le sean designadas, esto de acuerdo con los lineamientos de Subdirector de Aplicación de Instrumentos.	No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. ENTREGABLE: N/A
Apoyar la documentación de las diferentes pruebas desarrolladas por el ICFES.	Organización de las carpetas físicas de seguimiento a los contratos ya finalizados de las diferentes pruebas. ENTREGABLE: Carpetas organizadas para ser archivadas.
Apoyar las actividades relacionadas con el registro, citación, aplicación y aseguramiento de recursos de las diferentes pruebas desarrolladas por el ICFES.	No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. ENTREGABLE: N/A
Participar en los procesos de aplicación de los exámenes cuando sea designado, según los lineamientos de la subdirección de aplicación de instrumentos.	No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. ENTREGABLE: N/A
Apoyar el trámite oportuno a las peticiones, quejas y/o reclamos que presenten los ciudadanos que le sean asignados, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el ICFES y a la normatividad vigente.	No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. ENTREGABLE: N/A

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
Apoyar el seguimiento y control a los indicadores de los procesos y procedimientos de la dependencia, según las necesidades y requerimientos de las dependencias.	Revisión y ajuste de los formatos de auditoría teniendo en cuenta los indicadores y el anexo técnico para la nueva contratación. ENTREGABLE: Formatos de auditoría modificados.
Apoyar el desarrollo y sostenimiento de los sistemas de gestión de calidad, sistemas de gestión documental y sistemas de información del ICFES, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de las dependencias.	No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. ENTREGABLE: N/A
Apoyar en la construcción del informe general para cada una de las pruebas.	Realización del informe final del proceso de destrucción de las pruebas Saber Pro, Saber T & T y Saber Pro Exterior aplicadas en 2017. Realización del informe final de las auditorías realizadas a los contratistas para la aplicación de las pruebas Saber 11B y Saber 11B Extemporánea. ENTREGABLE: Entrega de informes finales.
Asistir a reuniones de contratistas, internas y las demás que sean solicitadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.	Se asistió a reuniones del grupo de gestión logística. ENTREGABLE: N/A
Presentar en forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte del ICFES, anexando los respectivos informes de ejecución del contrato, la constancia de pago de los aportes a salud y pensión, y el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	Entrega de documentación dirigida a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y a la Subdirección Financiera y Contable. ENTREGABLE: Entrega de soportes en físico: G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado, informe mensual de actividades, G3-FT004 Informe de ejecución contractual, cuenta de cobro y comprobante de pago de planilla.
Afiliarse al sistema de riesgos laborales y efectuar oportunamente los aportes al Sistema General de Seguridad Social.	Pago de aporte de la planilla número 27037875 ENTREGABLE: Planilla de pago
Cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 de 21 de febrero de 2013.	Se cumplió satisfactoriamente con el código de Ética y Valores para el desarrollo de las actividades. ENTREGABLE: N/A
Presentar los informes de ejecución según los requerimientos del ICFES.	Se diligenció y entrego de manera satisfactoria el informe de ejecución contractual. ENTREGABLE: Informe de ejecución contractual
Presentar el informe de gestión final sobre la ejecución del contrato.	No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación. ENTREGABLE: N/A
Responder directamente por la pérdida de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparará, reintegrará, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sean imputables.	Se cumplió a cabalidad las funciones y tareas encomendadas según el objeto contractual sin haber incurrido en la pérdida y/o daños de bienes de la Entidad y de los contratistas de Impresión, Distribución y Lectura. ENTREGABLE: N/A
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	Esta situación no se presentó, en caso de que se presente se informará al supervisor del contrato. ENTREGABLE: N/A

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
<p>Conservar y devolver en debida y oportuna forma los documentos que le sean entregados.</p>	<p>Se conservan de manera adecuada los documentos a los que se tienen acceso.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
<p>Mantener en forma confidencial todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencial continua y sin vencimiento.</p>	<p>Se mantiene a satisfacción la confidencialidad de la información suministrada.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
<p>Apoyar en el proceso de identificación, medición y/o control de riesgos operativos relacionados con los procesos que se desarrollan en el Instituto, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad y la normatividad vigente.</p>	<p>No se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
<p>Velar por la adecuada administración de datos personales de acuerdo con la normatividad vigente.</p>	<p>Se vela a satisfacción la administración de los datos personales según la normatividad.</p> <p>ENTREGABLE: N/A</p>
<p>Las demás inherentes al objeto del contrato.</p>	<p>Apoyo en la realización de llamadas a estudiantes inscritos con discapacidad para la aplicación de la Pruebas Saber 11 - A</p> <p>ENTREGABLE: Excel con confirmación de discapacidad y tipo de apoyo que requiere durante la aplicación del examen.</p>
<p>FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO</p>	<p><i>Alexander MG</i></p>
<p>Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO <i>SL</i></p>	<p><i>[Signature]</i></p>

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2018

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN –
ICFES**

DEBE A:

Alejandra Maldonado Gamboa

C.C. 1.019.051.583

LA SUMA DE: DOS MILLONES DE PESOS

(\$2'000.000.00) MONEDA CORRIENTE

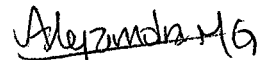
Por concepto de prestar los servicios personales para apoyar los procesos de archivo, logísticos, administrativos, técnicos, operativos y apoyar la elaboración de informes de los operadores relacionados con las pruebas que se aplican en el ICFES.

Favor consignar el monto total del pago, en la cuenta:

Banco: Caja Social

Tipo de cuenta: Cuenta de ahorros

No. de cuenta: 24038499137



Alejandra Maldonado Gamboa

C.C. 1.019.051.583 de Bogotá

Se anexan los siguientes documentos: Recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y copia del pago de ARL, salud y pensión correspondiente al periodo facturado.

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

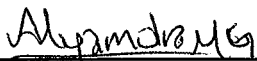
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de mayo de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes mayo, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Alejandra Maldonado Gamboa
C.C. 1.019.051.583 de Bogotá

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES



DATOS DEL APORTANTE					DATOS DE LA PLANILLA						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	PERIODO COTIZACIÓN		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
CC	1019051583	ALEJANDRA MALDONADO GAMEDA	Carrera 122 # 128 - 16	5388803	almaga_17_09@hotmail.com	SALUD					
FORMA REPRESENTACIÓN		CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO	DIFERENTE A SALUD					
ÚNICA		1 - Independiente		BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.			1	07/05/2018	27037875	\$248.200

TOTALES POR SUBSISTEMAS

Código EPS	Nombre	Cotización Obligatoria	NIT	Incapacidades		Licencia Maternidad	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor						
EPS017	Famisanar EPS	100.000	830003564-7	0	0		0	0	0	100.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aportes Voluntario Afiliado	Aportes Voluntario Aportante	Aportes FSP - Sotistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	90033604-7	128.000	0	0	0	0	0	0	128.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades No. Autorización	Valor	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal	No. Ratificado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-18	Lib. Seg-De Vida	86006845-7	4.200	0	0	0	4.200	0	0	4.200	0	4.200	42	4.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aportes	Días Mora	Valor Mora Aportes	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	86006842-7	16.000	0	0	16.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRT y Mora	Total a Pagar	No. Afiliados
Salud	1	100.000	100.000	100.000
Pensión	1	128.000	128.000	128.000
Riesgos Laborales	1	4.200	4.200	4.200
CCF	1	16.000	16.000	16.000
ESAP	0	0	0	0
ICBF	0	0	0	0
MEN	0	0	0	0
SENA	0	0	0	0
TOTALES	4	248.200	248.200	248.200

0378

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?							Sí	No
Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado			
Pago 001	1	26/01/2018 10:43:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	13/02/2018 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	1.000.000 COP	Pagado	Detalle		
Pago 002	2	26/02/2018 01:45:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	09/02/2018 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	2.000.000 COP	Pagado	Detalle		
Pago 003	3	26/03/2018 04:19:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	02/04/2018 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	2.000.000 COP	Pagado	Detalle		
Pago 005	4	27 días de tiempo transcurrido (25/04/2018 12:16:00 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	20 días de tiempo transcurrido (02/05/2018 12:00:00 AM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	2.000.000 COP	Pagado	Detalle		

Crear

Nuevo documento de ejecución de contrato



Estimado(a) usuario(a):

Fue cargado un nuevo documento de ejecución del Contrato Ejecución Contractual Abril.pdf relacionado con el Contrato CD-2018-163 del Proceso CD-2018-163 por el Proveedor Buyer INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES.

Para ingresar a la tarea indicada, siga el siguiente enlace: <https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.609967>. Gracias por su atención.

Mesa de Servicio, Lunes a Viernes 7:00 a.m. - 7:00 p.m. Sábado 8:00 a.m. - 12:00 p.m. Línea Nacional 018000-52-0808 / En Bogotá 745-6788 www.colombiacompra.gov.co/sopORTE

El recibo de este correo electrónico no lo exime de la responsabilidad de revisar la información del SECOP. Si no desea recibir este tipo de correos electrónicos debe cambiar su configuración en el SECOP. Consulte los Términos y Condiciones de Uso del SECOP. Derechos reservados. SECOP 2018



Por favor, antes de imprimir este correo electrónico verifique si realmente es necesario.

